

D^o Vicente Angulo y D^o Andres
su Her m.

Tienen bendidos, por Dagon de sus uarias asta
este año de mil setecientos y sesenta Inclusive los D^s que
manifiestan de los años sig^{tes} en los q^{as} se bendieron...

E^s D^o Juan

En el año de mil setecientos

14

cuantos y siete	2046	15
año de 12	2118	24
año de 13	2182	33
año de 15	2258	30
año de 16	2334	41
año de 17	2466	26
año de 18	2273	06
año de 19	2043	03
año de 19	2153	09
año de 20	2293	04
año de 20	2142	32
año de 21	2362	31
año de 21	2057	06
año de 22	2298	20
año de 22	2028	20
año de 23	2248	19
año de 23	2003	33
año de 24	2242	28
año de 24	2005	13
año de 25	2645	24
año de 25	2100	02
año de 26	2133	44
año de 28	2442	32
año de 28	2030	06
año de 29	2492	33
año de 30	2100	02
año de 31	2063	18
	<u>2288</u>	<u>18</u>

De la buelta 12880" 18"

año	33	2115" 32"
año	34	2216" 27"
año	36	2461" 19"
año	38	12168" 32"
año	39	2439" 05"
año	40	2325" 20"
año	41	2529" 23"
año	44	2937" 02"
año	45	2436" 26"
año	46	2841" 22"
año	48	2336" 21"
año	50	2850" 17"

7 { 112513" 29" }

Otras paradas componen once mil quinientos trece 2.^o y veinte y nueve más de vellon para los quales tiene satisfechos S. M. los que resultan en los años siguientes que son los mismos en que las fabricas fueron diminutas

En el año	42	2582" 30"
año	43	2655" 32"
año	47	2721" 02"
año	49	2025" 28"
De lo bendido		2086" 00"

{ 22071" 21"
22442" 05" }

Importan las Paradas que anteceden satisfechas por S. M. en los referidos años de fabricas diminutas dos mil setenta y un 2.^o y veinte y quatro más de vellon, los que se rebaten de los once mil quinientos trece 2.^o y veinte y nueve más de vellon importe

Todas las uarias entrega
das por los dhas D.^{os} Vicerrey y D.^o
Andrés de Angulo, y en esta con

2652440¹¹ 3 formidat tienen q. haues sido

Obedecidos para lo sucesivo nue
be mil quatrocientos quarenta
y dos D.^{os} quinientos de Pellon, que
es lo que en liquido les queda
por esta Razon

92442¹¹ 5

Hauex en Liquid^o 22

2742582¹¹ 8